

Libros para la primera infancia: una tendencia que crece

¿Regalarle un libro a un niño de dos años que no sabe leer? Sí, dicen todos los especialistas. En su premiada editorial Liebre, Paloma Valdivia y Mónica Bombal se focalizan en singulares publicaciones para los más pequeños, que resisten mordidas y golpes.

ELENA IRARRAZABAL S.

“Ella viene del mundo de las letras y yo de las imágenes, así que nos complementamos”, comenta la reconocida ilustradora Paloma Valdivia sobre su sociedad con la historiadora Mónica Bombal en la editorial “Liebre”. “El nombre es la mezcla de libro y liebre, además es un animal que los niños aman”, agrega, divertida.

Se trata de una editorial independiente y chilena, enfocada en la primera infancia (0 a 7 años, aproximadamente), cuyo catálogo cuenta con 14 libros y tres apps. No es la única en el país con este tipo de libros, pero destaca por su especialización en el nicho y sus constantes novedades. Ahora lanzan la colección “Acordeón”, cuyos libros se pueden extender por metros y luego se pliegan.

“La lectura y el diálogo son claves en la primera infancia, pues ofrecen a los niños la bienvenida a su lengua materna. Ese primer diálogo genera las bases estructurales del pensamiento y desde la neurociencia hoy sabemos que esas primeras palabras, poesías o canciones son tan potentes, que también son lo último que se olvida en la vejez”, comenta Mónica Bombal. “Por otro lado, desde lo afectivo, esa lectura genera lo que se ha llamado ‘un triángulo amoroso’ —un adulto, un libro,



Paloma Valdivia y Mónica Bombal, fundadoras de Editorial Liebre, muestran el libro- acordeón “La montaña”, que extendido mide más de tres metros. Sus ilustraciones son de Andrea Antinori.

un niño — que potencia un espacio afectivo de lectura, que también desarrolla otras áreas emocionales”, acota Valdivia.

Por cierto, este tipo de libros deben ser resistentes a mordidas, golpes y comida derramada. Por eso están confeccionados con cartones especiales, tintas no tóxicas y bordes suaves. “Son un objeto de exploración y juego, los niños los prueban con todos sus sentidos y deben resistir esos embates”, dice Bombal.

La colección “Acordeón” nació como una respuesta al confinamiento. “Veíamos a niños encerrados, buscando su espacio en casas ocupadas por adultos o hermanos

conectados a Zoom. ¿Dónde quedaban los más pequeños? Así surgió la idea de hacerlos libros de gran formato, flexibles y que los involucraran, rodeándolos de imágenes de la naturaleza como el bosque, el mar y la montaña”. Con este singular formato, los niños pueden mirar, jugar y recorrer los paisajes que se extienden en torno a ellos.

ICRACK!: ROMPER HUEVOS

Otra colección reciente es “Mi memoria” (premio Colibrí 2021), disponible en todos los jardines infantiles Integra a través de Chile. “Querían libros de distintas temáticas y les propusimos que fueran canciones, versos

y rimas que formarían parte del repertorio popular de padres, abuelos y hermanos”. Las líneas de “La vaca lechera”, “Aserrín, Aserrán”, “Juanito el Banderero”, “El sapito Gloglo” y otros textos se plasmaron en diez libros a cargo de talentosos ilustradores chilenos. La buena noticia es que sus versiones digitales están disponibles gratis en la web de Liebre.

Y si hay que hablar de las obras más premiadas de la editorial, estas son “Puf”, “Piu” y “Crack!”, de la colección Pikabú, cuyos libros tienen ventanillas fáciles de manipular por manos pequeñas. Incluyen acertijos con pistas sobre animales, que aparecen al desplegarse las pe-

queñas persianas. “Por ejemplo, que los lectores sientan que ‘rompen’ un huevo haciendo nacer un animal. La idea es generar objetos juguetones que sorprendan”, explica Bombal, quien agrega que hay apps bilingües de estos títulos, disponibles en Google Play y Apple Store.

“La colección Pikabú ha ido cruzando fronteras. Vendimos los derechos al inglés y fueron publicados por la admirada editorial Barefoot y al japonés por World Library”. “Puf” recibió el prestigioso premio alemán White Ravens 2019 y “Crack!” el New York Big Books Award for Children’s Educational (2021). En Chile las publicaciones de Liebre están en librerías como Lolita, Alapa y Contrapunto, además del sitio online de la editorial.

“Pensamos los proyectos desde cero”, explican Paloma Valdivia y Mónica Bombal sobre su rol de editoras. “Eso marca nuestra línea editorial; nos gusta generar las ideas iniciales, darles vuelta a los formatos y materialidades y tratar de estrenar colecciones que no repitan fórmulas ya probadas. Buscamos a los autores que pueden darles vida a esos proyectos y los invitamos”.

Entre los convocados figuran María José Ferrada y la poeta española Beatriz Giménez de Ory, el artista bolonés Andrea Antinori y Sebastián Ilabaca, además de destacados autores e ilustradores chilenos, que colaboran con esta editorial que hoy sorprende a niños y padres en Chile y otros confines del planeta.

¿LO DIGO BIEN?

La Academia Chilena de la Lengua propone

La segunda quincena inició (o se inició) mal con el temblor

Con el sentido de ‘empezar’, el verbo *iniciar(se)* se usa sin pronombre como transitivo, esto es, con complemento directo (*inicié la marcha muy temprano*) y en forma pronominal como intransitivo (*la mañana se inició con un buen desayuno*). No es correcto su uso como intransitivo no pronominal (*la semana inició mal*), error probablemente debido al cruce con el verbo sinónimo *empezar*, que sí admite esa construcción.

¿Elefante o elefanta?

Cuando se refiere de modo general a la especie, se emplea el masculino *elefante*, al que se puede agregar las palabras *macho* o *hembra*: ‘de todos los animales, el que más me gusta es el elefante’. Para designar específicamente un elefante hembra, se usa la forma *elefanta*: ‘La elefanta Fresia fue un animal muy querido del zoológico de Santiago’.

EL ENCUENTRO SE REALIZA EN LAS RUINAS DE HUANCHACA:

Arquitecturas de hoy y del mañana confluyen en nuevo festival



Domingo Arancibia, autor de “La luz del cochoyuyo” (en la imagen), dará una conferencia al mediodía de hoy. El festival tiene el apoyo de Antofagasta Minerals, Arauco y Enjoy.

La plataforma **Construeto** creó el Young Architects Festival, en línea con el programa de intervenciones que hace una década organiza con el MoMA. Comienza hoy.

DANIELA SILVA ASTORGIA

Cómo puede aportar la arquitectura a la crisis migratoria y a los campos de refugiados, qué materiales ofrecen sustentabilidad y cómo mirar hoy al espacio público de las grandes urbes. Solo tres premisas de las casi 20 que se abordarán en las conferencias y encuentros del primer Young Architects Festival (YAF), dirigido por Jeannette Plaut y Marcelo Sarovic, y desarrollado por Construeto con apoyo del sector privado y del Ministerio de las Culturas, a través del Fondart.

El encuentro comienza hoy y tendrá 48 horas intensas de conferencias en las Ruinas de Huanchaca, pero también una transmisión por streaming (Stagevebinar.cl/yafconstrueto). Continuará durante todo el mes con una intervención arquitectónica y distintas actividades.

La idea, dice Plaut, es que sea un festival anual. “Queremos potenciar la actividad cultural en torno a la arquitectura en regiones, y, a través de los invitados nacionales y extranjeros, generar vínculos permanentes para Chile”, suma. Así, el YAF será un complemento para el Young Architects Programa (YAP), que Construeto realiza en alianza con el MoMA hace diez años, y que ahora debiera reactivarse tras la pausa por la pandemia.

Entre los conferencistas, además de Plaut y Sarovic, está Rizvi Hassan, un joven arquitecto de Bangladesh, que ha trabajado el diseño participativo y el uso de materiales sustentables frente a la construcción de campos de refugiados. Otro nombre interesante es el de Domingo Arancibia, quien fue seleccionado como el mejor ar-

quitecto menor de 35 años por el Colegio de Arquitectos, y en 2019 presentó “La luz del cochoyuyo”, intervención para la octava versión del YAF Construido. En este festival, también darán charlas otros ganadores del programa.

El foco de la curaduría está en proyectos y oficinas que ejecutan una “búsqueda reflexiva”. “Nos ha interesado conectar trabajos como los de Ephemeral Research, Domingo Arancibia y Rodrigo Santa María, ganadores del YAF Construido, con oficinas como Escobedo Soliz, MOS y Ultramoderne, que han sido los primeros ganadores y finalistas del programa. También participará la oficina Hanguar, con su permanente cuestionamiento hacia el espacio público, la arquitectura inmobiliaria y la permanencia”, explica Sarovic.

Plaut destaca otro punto: la madera. “Habrá una sesión especial donde se la destaca como material del futuro en la arquitectura. Chile está teniendo un gran desarrollo con la madera como material muy sostenible, y a la vez industrializado, con tremendas posibilidades de desarrollo arquitectónico”, dice.

La intervención temporal en las Ruinas de Huanchaca es de la oficina Siglo 22 Arquitectos —Rodrigo Santa María y Macarena Urzúa—, es de madera y tela, y se titula “Mobilis”. El YAF contempla, además, una exposición sobre el YAF Construido. Estará dentro del Museo Ruinas de Huanchaca, con una selección de portafolios que se han presentado al programa.



Compañía General de Electricidad S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1141

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 2022 a las 10:00 horas, la que se efectuará a través de medios remotos y en forma presencial en las oficinas de la sociedad ubicada en Avda. Presidente Riesco N° 5.561, Piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2021 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N° 12 de \$0,791 por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2021;
4. Elección del Directorio;
5. Determinación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2022;
6. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2022;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022;
8. Designación del período en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
9. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
10. Informar sobre la inscripción de CGE Transmisión S.A. en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero;
11. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 12

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha acordado proponer a la junta ordinaria de accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N° 12 de \$0,791 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, a pagarse el día 29 de abril de 2022. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 23 de abril de 2022.

MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad y publicados en la página web: www.cge.cl

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: www.cge.cl

INSCRIPCIÓN CGE Y SUS ACCIONES EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se comunica a los señores accionistas que, tras la división de Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) que dio origen a la sociedad CGE Transmisión S.A. (CGE), acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2021, se solicitó en tiempo y forma la inscripción de esta última sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). A la fecha, dicha inscripción se encuentra pendiente por parte de la CMF, razón por la cual el directorio de CGE se ha visto impedido de fijar el día para distribuir y entregar los títulos de sus acciones a los accionistas que tengan derecho a ello.

A contar de la fecha que fije el directorio de CGE para distribuir y entregar las acciones de dicha sociedad, ellas podrán comenzar a transarse. En consecuencia, todas las transferencias de acciones de CGE que se efectúen entre la fecha a partir de la cual surió efecto la división (1 de octubre de 2021) y la fecha acordada por el directorio de CGE para la distribución y entrega material de sus acciones, se entenderá que incluyen el derecho para que el adquirente reciba acciones equivalentes de CGE a partir de la fecha en que estas se distribuyan y se entreguen.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta antes citada los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 13 de abril de 2022. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta y a la hora en que ella se inicie.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS

Atendida la evolución de la pandemia causada por el COVID-19, y de conformidad con las medidas sanitarias decretadas por la autoridad, no se hace recomendable la realización de la junta ordinaria de accionistas de manera presencial en el domicilio social, indicado precedentemente. En razón de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, se informa que, para aquellos accionistas que así lo deseen, la Sociedad ha dispuesto un mecanismo para participar en la junta ordinaria de accionistas singularizada precedentemente, mediante la utilización de medios remotos. Para acceder a estos últimos, aquellos accionistas interesados deberán enviar desde el 6 y hasta el 20 de abril de 2022 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla informaciones@cge.cl, manifestando su interés en participar en la junta de accionistas, adjuntando los antecedentes detallados en el banner “Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE ABRIL 2022”, disponible en la página web de la Sociedad www.cge.cl.

EL GERENTE GENERAL.